

Guayaquil Abril 12 del 2001

Señores Accionistas
INMOBILIARIA TETAY S.A.
Ciudad

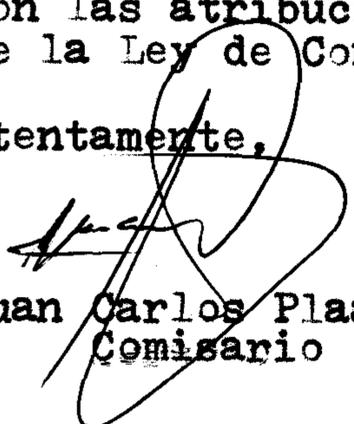
De mis Consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes el informe anual sobre las actividades de la Empresa durante el ejercicio 2.000.

- 1 - En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales Estatutos y reglamentos así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2.- La Empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en lo que reposan los comprobantes que justifican los mismo.
- 3.- Los Estatutos financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registros Contables, libros auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4 - He procedido a la revisión de los libros y Actas, Accionistas y Acciones, talonario de Acciones y de contabilidad, encontrando que los mismo se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de comisarios y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Juan Carlos Plaza
Comisario

12 0 ABR. 2001

